



## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 09 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Cultura Barrial Tarapacá, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 08<sup>00</sup> AM Término 23<sup>00</sup> PM
- Lugar y dirección : Paseo Víctor Garmendiz, N°2830  
Iquique

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Cultura Barrial Tarapacá

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Héctor Manuel Cilla Sava Barrio	19761240-2	
2	Guillermo Abdalio Benavente J.	5529129-2	
3	Jiménez Rodríguez	9338169-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)